

# Tema 1

---

## El español en el mundo: lengua romance y lengua universal

*Ana-Jimena Deza Enríquez*

### Introducción

1. Antecedentes lingüísticos de la Península Ibérica
  - 1.1. Hispania prerromana
  - 1.2. La romanización de Hispania. El latín
  - 1.3. Latín vulgar y latín hispánico
2. El español como lengua romance
  - 2.1. El romance primitivo y los primeros romances hispánicos. El castellano
  - 2.2. El español, lengua universal
3. El español en la actualidad
  - 3.1. Variedades del español actual. Español de España y español de América
  - 3.2. Otras variedades del español
  - 3.3. Situación actual del español en el mundo

### Ejercicios



# Introducción

---

En este tema se abordan los factores históricos que configuran la situación lingüística de la Península en la actualidad. Es necesario partir fundamentalmente del latín para explicar el mapa lingüístico actual. Se hace inevitable, además, la referencia a la invasión árabe, con notables consecuencias sobre las distintas lenguas y dialectos peninsulares, sin olvidar el caso del vasco, única lengua prerromana que sobrevivió y tuvo su importancia en la configuración del castellano primitivo. Se establecen cada uno de los distintos dominios lingüísticos surgidos en la Reconquista, para concluir con el surgimiento de las variedades meridionales del español y la configuración lingüística de la Península en la actualidad, con referencias a las lenguas de España. Se incluyen, por último, el español llevado a América en el siglo XV y otras variedades dialectales que atraviesan el mundo de una parte a otra, constatando la enorme importancia y extensión de la lengua española en la actualidad.

Muchas lenguas –incluido el latín– proceden del indoeuropeo, si bien el latín dio lugar a una variedad que se conoce como lenguas románicas. En la actualidad existen en Europa lenguas *románicas*, llamadas también **romances** o **neolatinas**, que son, entre otras: español, francés, italiano, gallego, portugués, catalán, rumano... Las diversas formas lingüísticas particulares basan su diferenciación en los cambios realizados a partir de un sistema homogéneo común, que en el caso de las lenguas románicas fue el latín vulgar.

## 1. Antecedentes lingüísticos de la Península Ibérica

---

### 1.1. Hispania prerromana

Antes de la llegada del latín a la Península Ibérica existía un conglomerado de lenguas conocidas como ibéricas (también llamadas *prerromanas*): ibérico, tartesio, célticas celtibérico, etc. Esta era la situación lingüística en suelo hispano en los siglos X y XI a. de C. Junto a ellas convivía otra lengua, el vasco, uno de los complejos dialectales más antiguos de la Península, que registra voces que no son vascas en origen, sino que bien pudieran ser ibéricas o de otra procedencia. El **vasco** (o eusquera) es la única lengua prerromana que sobrevivió al proceso de latinización de Hispania, así como a la romanización y a su contacto posterior con las lenguas neolatinas. Se habla en las tres provincias vascas y en Navarra. Como se verá en el Tema 23, sobre su origen –todavía desconocido– existen diversas teorías.

Dentro de las lenguas prerromanas de la Península no hay que olvidar la presencia de lenguas de colonización, habladas por fenicios, cartagineses y

griegos, todas ellas de índole comercial, y que han dejado restos en monedas, topónimos, etc.

## 1.2. La romanización de Hispania. El latín

La incorporación definitiva de Hispania al mundo grecolatino data de fecha muy antigua y dura tres siglos. Comienza con el desembarco de los Escipiones en Ampurias (año 218 a. C.) y termina con la dominación de cántabros y astures (año 19 a. C.). Se romanizó primero el Nordeste del Ebro, el litoral mediterráneo y la Bética, y más tarde, la Lusitania y el Norte peninsular.

La romanización de Hispania trajo consigo, además de la pacificación del territorio, los conceptos de ley y de ciudadanía, el derecho, la administración y las obras públicas, y a través de la mitología, la religión. Tuvo como consecuencia una transformación radical en todos los órdenes de la vida: vestido, costumbres, agricultura, organización civil, jurídica y militar. Y, por supuesto, la lengua.

El **latín**, instrumento expresivo de todo el Imperio Romano, se impuso como lengua oficial. Al principio convivió, sin arrumbarlas, con las otras lenguas peninsulares, cuya desaparición no fue repentina, iniciándose así un período de bilingüismo hasta llegar a la latinización completa. Ésta, reforzada por la llegada del cristianismo, que tuvo al latín como única lengua litúrgica de Occidente, hizo que la cristianización se convirtiese en un nuevo factor de latinización.

En la época del Imperio Romano había tres clases de latín: el *latín arcaico* (muy conservador), el *clásico* (surgido del nacimiento de una tradición literaria que creó una norma lingüística), y el *vulgar* (el latín del pueblo o la lengua hablada que poco a poco se fue distanciando de forma irremediable de la lengua escrita o culta, conduciendo a las diversas variedades románicas). No existía, pues, un solo latín, sino varias modalidades diferenciadas por la acción de factores históricos, geográficos, dialectales y sociales.

## 1.3. Latín vulgar y latín hispánico

Consecuencia de la desmembración del Imperio Romano fue la evolución, y posterior conversión, del latín en las distintas lenguas romances que ya conocemos. Frente al *latín culto* (o latín literario) que se enseñaba en las escuelas, existía, como ya se ha visto, otro latín llegado de la mano de legionarios, administrativos y colonos, y empleado en la conversación de las masas populares: el **vulgar**.

Todavía en la época imperial, el latín vulgar gozaba de uniformidad; pero al deshacerse el Imperio en el siglo V, las provincias romanas quedan aisladas unas de otras, se rompe la unidad lingüística y surgen diferencias locales que constituyeron idiomas distintos. Estos idiomas (o *lenguas romances*) eran, pues, dialectos del latín, y la Romania se escindió en dos grupos lingüísticos

diferenciados: el oriental, que abarcaba la Dacia, cuna del rumano, Dalmacia y los dialectos del Centro y el Sur de la Península Itálica; y el occidental, formado por Galia, Retia, el Norte de Italia (o Galia cisalpina) e Hispania.

El apartamiento geográfico de la Península Ibérica respecto del Imperio de Roma fue la causa de que su latín evolucionase más lentamente. En el **latín hispánico** se conservan palabras arcaicas, fue más reacio a la incorporación de neologismos y permitió la entrada a usos que nada tenían que ver con el latín clásico. Los efectos fueron varios: se produjeron importantes cambios fonéticos y fonológicos, transformaciones gramaticales e incorporaciones léxicas o evoluciones semánticas más o menos complejas. Junto a todo ello, se abrieron paso los vulgarismos, las palabras nuevas y multitud de voces exóticas.

Tras la caída del Imperio Romano, Hispania fue ocupada por los visigodos (siglos V al VII), de origen germánico y fuertemente latinizados. El latín siguió usándose por los escritores hispano-godos. Era un latín bárbaro, lleno de confusiones en la declinación, de manera que el romance que se hablaba en Hispania al terminar la época visigoda era muy incipiente, con rasgos primitivos, y al que podemos calificar de **prerromance**.

Después de la invasión árabe (s. VIII), el romance no desapareció en las zonas de dominación musulmana, en las que se daría, al menos en un principio, una situación de convivencia lingüística entre el romance y el árabe. El árabe llegó a imponerse como lengua de cultura, y su influencia fue notable, sobre todo, en el léxico, legándonos multitud de arabismos (Tema 21).

## 2. El español como lengua romance

---

### 2.1. El romance primitivo y los primeros romances hispánicos. El castellano

El habla vulgar surgida antes del siglo XI era una lengua nueva, pero a la que se despreciaba y calificaba de “*rusticus sermo*”. En esa época convivían el latín de los eruditos y el romance del pueblo llano, lo que provoca la existencia entre notarios y escribas de un latín vulgarizado hablado por semidoctos, que intentaba acercar las formas latinas a la recién nacida fonética romance. Es decir, mezclaba latín con romance, romanceando el latín y latinizando el romance.

La palabra **romance**, que frente al latín como lengua de cultura escrita hacía referencia a la lengua hablada, viene de la palabra latina *romanice*, y con ella se designaba tanto la *lingua romana* o *romanice* (denominación ya existente en el Imperio Romano) cuanto la nueva lengua usada por el pueblo y que aún no constituía una entidad lingüística diferenciada. Era una denominación por oposición al latín, equivalente a la de *lingua vulgar* (o simplemente, *vulgar*), nombre este más tardío que el de *romance*.

El romance de los siglos IX al XI es el español primitivo de los antiguos Estados cristianos y al que conocemos a través de documentos, sobre todo notariales, que empleaban el latín, aunque el descuido o la ignorancia de sus transcritores dio lugar a la introducción de voces y construcciones romances. Los dos primeros escritos conservados de esa lengua vulgar son las *Glosas Emilianenses* y las *Glosas Silenses*, pertenecientes a los monasterios de San Millán de la Cogolla (La Rioja) y de Santo Domingo de Silos (Burgos), respectivamente. La labor de monjes y escribas consistió en anotar en los márgenes de escritos latinos la traducción al castellano de palabras y frases latinas. En esas anotaciones abundan formas inseguras provocadas por la falta de ideas claras sobre cuáles debían emplearse, lo que confiere al romance primitivo un carácter inestable.

Durante la Edad Media, los reinos cristianos de Galicia, León, Navarra, Cataluña, Aragón y Castilla ya estaban formados, y habían adquirido su propia fisonomía. Castilla era el más extenso, y consiguió sobreponerse a los demás. El fraccionamiento político influyó sobre el lenguaje originando rasgos diferenciales, lo que condujo a la fragmentación lingüística peninsular. Los dialectos existentes en ese momento eran el gallego-portugués, el leonés, el castellano, el navarro-aragonés y el catalán, en el Norte; y en el Sur, los dialectos mozárabes, que permanecieron aislados de los demás y sufrieron una evolución muy lenta.

Frente a todos ellos, el castellano evolucionó con más rapidez, mostrándose innovador ante las vacilaciones de los demás dialectos en la elección de posibilidades. Pronto se irradió por el Norte, Centro y Sur de la Península. Castilla se había alzado con la hegemonía política, y su dialecto habría de convertirse en **lengua de toda la comunidad hispánica**. No obstante, la aparición del castellano en la lengua escrita, que daba sus primeros balbuceos con las Glosas del siglo X, continúa en el XI en poemas a los condes castellanos y a los Infantes de Lara, si bien habrá que esperar a que el *Poema de Mio Cid* (1140), obra maestra de la poesía épica, consagre definitivamente el inicio de la literatura en lengua castellana.

## 2.2. El español, lengua universal

A finales del siglo XV, los Reyes Católicos –tras unificar los distintos reinos– elevan a España al rango de gran potencia, lográndose de este modo la moderna unidad lingüística española. Con Carlos V, España pasa a regir los destinos de Europa. El castellano, que comienza a llamarse **español**, se propagó entonces por Flandes, Italia y Francia, sus gentes aprendían el español con agrado y tenían a gala saber hablar castellano. Al mismo tiempo, diccionarios y gramáticas españoles aparecieron en el extranjero durante los siglos XVI y XVII, así como las traducciones de la *Celestina*, el *Amadís* o la *Cárcel de Amor* a otras lenguas. La difusión de la lengua española fue incesante.

En el siglo XVI se lleva a término la unificación de la lengua literaria. Desde entonces adquiere plena justificación el nombre de *lengua española*.

Fue esa difusión la que originó el sentimiento colectivo que llevó a ver en el romance castellano una significación más amplia que sobrepasaba lo regional, y un contenido histórico cultural más rico que el estrictamente castellano. Y junto al término “castellano” empezó a cundir el de *español*. **Español, lengua española** y otras denominaciones similares cobraron valor desde el siglo XV.

Tras el descubrimiento de América por Colón y la posterior labor de los colonizadores, el español se extiende por el continente americano. Dicho descubrimiento había abierto extensiones enormes para la propagación de la lengua castellana, y de este modo, el español se convertía en **lengua universal**.

### 3. El español en la actualidad

---

#### 3.1. Variedades del español actual. Español de España y español de América

El español es una lengua que, como consecuencia de su proceso de expansión histórica, se habla hoy en territorios geográficamente muy diversos. Además de hablarse en España, el español se extiende, de un extremo al otro del mundo, por México, América Central y Meridional (excepto Brasil y Guayanas) y parte de Estados Unidos. También se habla español en Guinea Ecuatorial, y existen otras dos variedades cultivadas por dos minorías: el judeoespañol (o español de los judíos expulsados en 1492) y el español de Filipinas. En los tres últimos casos, y en mayor o menor medida según la región geográfica, el español está en retroceso, bien por la escasez drástica del número de hablantes (judeoespañol), bien por la competencia del inglés, que lo ha desplazado completamente de la lengua popular para sobrevivir, casi como una antigüedad de otros tiempos, en las clases altas bilingües (español de Filipinas), bien en competencia con el francés y otras lenguas autóctonas (Guinea).

Los dos grandes bloques del español hoy en día los constituyen el español de España y el español de América.

Las distintas variedades dialectales del **español de España** son, en primer lugar, las que aparecen en las zonas astur-leonesa y navarro-aragonesa, que configuran los llamados dialectos españoles *históricos*. Además, hay que referirse a los dialectos *modernos*, entre los que se cuentan: los dialectos de transición (Murcia y Extremadura); los dialectos meridionales (Andalucía y Canarias), el español de América y el español hablado en tierras españolas bilingües.

En España, junto al español –lengua oficial– coexisten gallego, vasco y catalán. Las tres últimas poseen características propias, y se practican en las Comunidades Autónomas correspondientes, en las que son cooficiales con el

español. El español hablado por gallegos, catalanes y vascos presenta unos rasgos muy peculiares y fácilmente identificables.

El español se extendió en **América** por la colonización, proceso que se inicia cuando los caracteres esenciales del idioma ya estaban consolidados. En la constitución de la sociedad colonial tuvo cabida el elemento indígena, y la población nativa conservó sus idiomas originarios tanto como la lengua española se modificó según los hábitos de la pronunciación de los nativos. De ahí que a la hora de explicar las distintas divisiones establecidas sobre las variedades actuales del español de América haya que tener en cuenta las noticias en torno al proceso de colonización, su diferente cronología, la procedencia de los colonizadores y la acción de las lenguas indígenas. Las condiciones en que todos esos factores han intervenido en cada zona de Hispanoamérica han sido distintas y explican los particularismos de cada región (de hecho la delimitación de las distintas regiones dialectales americanas se lleva a cabo en función de los principales rasgos del español en los distintos países). A pesar de la enorme y compleja diversidad de las hablas americanas, la unidad de la lengua y la impresión de comunidad lingüística es incuestionable.

### 3.2. Otras variedades del español

No pueden ser olvidadas o relegadas las variedades dialectales de la lengua española –americanas, africanas, europeas y oceánicas–, los dialectos judeo-españoles extendidos por varias partes del mundo o las hablas criollas de base hispánica. El español se extiende actualmente por varios continentes

La colonización de **Guinea Ecuatorial**, situada en África occidental, comienza en 1858. A partir de 1887, gracias a las comunicaciones marítimas con España, se inicia el desarrollo de la educación en español. En 1959, los territorios de Fernando Poo y Río Muni, donde ya había un importante núcleo de hispanohablantes, se convirtieron en dos provincias españolas. En la época de Macías se prohibió el uso de la lengua española hasta 1979, y a partir de ese año se normaliza la docencia primaria y media. En 1982 se aprueba en referéndum el reconocimiento del español como lengua oficial. Actualmente, es hablado en los ámbitos docente, religioso y administrativo, alternando con las lenguas autóctonas. En la caracterización lingüística, hay que destacar la conservación de americanismos, voces cultas y giros desusados, lo que le da cierto aire arcaizante.

Mucha menos suerte ha corrido **el español de Filipinas**, en retroceso desde 1950, aunque no ha desaparecido totalmente. Su arraigo se vio obstaculizado por la lejanía de las islas y la escasa afluencia de población peninsular. En 1521, Magallanes realiza el primer viaje y descubre el archipiélago filipino. La falta de medios y la pobreza de aquellas tierras contribuyeron a que todavía en 1794 no se pudiera poner en vigor el decreto de Carlos IV, que establecía la enseñanza obligatoria y gratuita, lo que se consigue en 1815, y se llega a alcanzar un digno nivel en 1840. Se inicia entonces una lenta hispanización, que se vio truncada con la pérdida de la soberanía española en 1898. A comienzos del siglo XX se fue imponiendo el inglés en detrimento del español, lenguas ambas oficiales hasta que la constitución filipina impuso como lengua nacio-



nal el *tagalo*, dejando de serlo el español. Desde los años cincuenta, a pesar de su paulatino languidecimiento, se mantiene vivo al menos en un amplio sector, entre un dos y un ocho por ciento de la población. Además, no se pueden olvidar los aproximadamente 689.000 hablantes de chabacano, lengua criolla de base fonológica y léxica esencialmente española y con escasa influencia morfológica de otras lenguas autóctonas.

El **judeoespañol** es un extraordinario testimonio de fidelidad lingüística de una comunidad que durante cinco siglos ha vivido en entornos muy ajenos a los peninsulares, a la vez que constituye un dialecto excepcional, testimonio de conservadurismo a ultranza, que refleja, casi sin variación, el estado de la lengua del siglo XV. Los judíos desempeñaron un importante papel en la corte de Alfonso X y, tras su expulsión en 1492, se repartieron entre el imperio turco, Oriente y el Norte de África. Los avatares sufridos por este pueblo y la influencia de las lenguas cercanas conforman la situación en la actualidad de este dialecto. Hoy en día están escindidos en tres grupos: el ladino (Macedonia, Salónica y Bosnia), el balcánico (Rumanía, Bulgaria y Turquía) y el marroquí (Marruecos), cada uno de ellos con sus peculiaridades lingüísticas. Parte de la comunidad judía está asentada en Estados Unidos y constituye el grupo de sefardíes afincados en Nueva York, donde las nuevas generaciones van olvidando rasgos de la lengua tradicional. El declive del judeoespañol es progresivo: ha recibido multitud de expresiones turcas, rumanas, árabes o eslavas; dejó de ser lengua de cultura y se ha visto reducida al ámbito familiar.

Por último, hay que aludir al español en **Oceanía**. Descubiertas las Islas Marianas en el viaje de Magallanes a principios de 1521, la presencia del español ha ido retrocediendo. En 1980 sólo quedaba un resto de español como *lengua materna* en el 0,83 de la población de las Islas Marianas, concretamente en Guam. Desde 1974, la lengua oficial de estas islas es el inglés y, junto a él, el chamorro, de la familia malayo-polinesia. Los hispanismos dejaron su influjo en la fonología, la gramática y el léxico del chamorro, perviviendo en él una buena cantidad de topónimos y antropónimos españoles. Actualmente lo hablan unas 45.000 personas, gracias a una emigración reciente de habla hispana.

### 3.3. Situación actual del español en el mundo: países, millones de hablantes

Como ya hemos dicho, el español abarca parte de Norteamérica (México y Estados Unidos), Centroamérica (parte de México, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana; Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice), y toda Suramérica (excepto Brasil y las Guayanas): Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú; Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile. En el español de todos estos países hay que tener en cuenta, además de los factores históricos, la caracterización lingüística y la variación regional.

En cuanto a los Estados Unidos, hay que distinguir, en primer lugar, el español que se habla en los estados del Sur, y que en California, Colorado, Arizona, Nuevo México, Texas y Luisiana es primera lengua (o *lengua mater-*

na). Interés creciente presenta también el español de la más reciente migración, aunque menos prestigioso, y que se habla al Este, en los grandes centros urbanos de Estados Unidos, como la ciudad de Nueva York, Illinois, Chicago y Florida (Miami, en concreto, presenta la mayor concentración de residentes hispanos de origen cubano). Los hispanos constituyen una importante minoría del país junto con la de raza negra, y se prevé un crecimiento significativo de la lengua española en las primeras décadas de este siglo.

El español es, hoy, lengua oficial y de cultura de unos aproximadamente 400 millones de personas. Tres de cada cuatro hispanohablantes hablan una variedad americana.

### – Países donde el español es lengua oficial<sup>1</sup>

País	Hispanohablantes
Argentina	40.134.425
Bolivia	10.227.299
Chile	16.928.873
Colombia	45.100.000
Costa Rica	4.549.903
Cuba	11.285.000
Ecuador	14.035.000
El Salvador	7.185.000
España	46.661.950
Guatemala	14.325.000
Guinea Ecuatorial	1.120.000
Honduras	7.706.441
México	109.955.400
Nicaragua	5.743.000
Panamá	3.454.000
Paraguay	6.349.000
Perú	29.165.000
Puerto Rico	4.017.000
República Dominicana	10.090.000
Sáhara Occidental*	200.000
Uruguay	3.442.000
Venezuela	28.488.288
<b>Total</b>	<b>420.162.579</b>

\* El pueblo saharauí, antigua colonia española, es un caso excepcional por no estar reconocido como país, pero sus habitantes tienen el español como lengua oficial.

<sup>1</sup> Las cifras están tomadas del *Proyecto Hispanosfera* (datos de 2010).

## – Países donde el español no es lengua oficial<sup>2</sup>

Aquí se citan países con más de 20.000 hablantes de español por orden descendente:

Estados Unidos (45.000.000), Filipinas (3.180.000), Francia (2.000.000), Brasil (1.015.000), Canadá (909.000), Marruecos (360.706), Belice (234.000), Haití (220.000), Antillas Holandesas (190.000), Australia (160.000), Jamaica (145.370), Trinidad y Tobago (144.942), Alemania (140.000), Suiza (124.000), Israel (100.000), Aruba (62.000), Suecia (57.000), Bélgica (50.000), Andorra (50.322), Reino Unido (40.000), Gibraltar (28.500), Turquía (24.500), Guyana (23.320), Nueva Zelanda (21.239), Islas Vírgenes de EE. UU. (20.600). Existen otros muchos lugares con menos de veinte mil hablantes de español extendidos por el Atlántico y el Pacífico, siendo cada vez más presente en Australia, Nueva Zelanda y Oceanía.

El total de estos veinticinco países es de **54.300.499** hispanohablantes, lo que sumado a los **420.162.579** nos da un total de **474.463.078** hablantes de español en el mundo<sup>3</sup>.

Lo más destacable de los países donde el español no es oficial es el impresionante crecimiento de la población hispanohablante estadounidense, la cual se calcula que superará los 132 millones a mediados de este siglo, así como el auge experimentado en Brasil. Según estimaciones recientes del Instituto Cervantes, el 7'5 de la población mundial será hispanohablante en 2030, con un total de 535 millones de personas. Así mismo, y debido al avance imparable en los Estados Unidos, las más recientes proyecciones señalan que el español llegará a hablarlo un 10 por ciento de la población mundial, alcanzando los 600 millones para el 2050.

La permanencia del español en el mundo es debida, fundamentalmente, a sus características de homogeneidad, compacidad y cercanía en la distribución geográfica, siendo, al mismo tiempo, vehículo cultural y lengua de prestigio. Es una lengua en expansión constante (las cifras lo avalan), que ocupa el segundo lugar en el mundo después del inglés como lengua de comunicación internacional, triplicando al francés en el número de hablantes y en las proyecciones demolingüísticas.

El español es un idioma homogéneo, compacto y en expansión. Su homogeneidad viene dada por la sencillez de su sistema vocálico, la amplitud del consonántico, una sintaxis fácil de reconocer y un léxico dilatado. Geográficamente, es compacto por el agrupamiento y la contigüidad de los países donde es oficial, lo que vuelve muy extensa su área lingüística. Su alta comunicatividad y su baja diversidad (hablar lenguas diferentes) fortalecen y aseguran su expansión en el futuro.

---

<sup>2</sup> Datos entresacados de la Enciclopedia Británica *Britannica Book of the Year 2010 (Events of 2009)* y de *Foro Latino 2009*.

<sup>3</sup> Esta es la cifra total que arroja nuestro estudio basándonos en las fuentes que hemos citado. En cualquier caso, los números, si tenemos en cuenta las continuas oscilaciones de población, son siempre relativos, lo que impide tomarlos al detalle.

## Ejercicios

---

1. ¿Es el vasco una lengua románica? Razone su respuesta.
2. Señale la trascendencia del latín y del latín hispánico.
3. ¿Cómo se llama el latín del que proceden las lenguas romances? Explique cuál fue la causa por la que derivaron de ese latín las lenguas romances.
4. Enumere los dialectos surgidos en el siglo X como consecuencia de la fragmentación lingüística peninsular.
5. Castellano y español **no** son voces estrictamente sinónimas, aunque en la actualidad se empleen como tales. Señale qué las diferencia.
6. Indique cuáles son los dialectos del español en la actualidad.
7. ¿Cuántas son las lenguas de España? ¿Son cooficiales con el español?
8. ¿En qué países de ultramar se habla minoritariamente el idioma español?
9. ¿En cuántos países es lengua oficial el español? Enumere los cinco con mayor número de hablantes.